



RB-046-17

Lima, 03 de octubre de 2017

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente. -

De nuestra consideración:

Mediante la presente carta y conforme con lo dispuesto por el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y otras Comunicaciones, aprobado por Resolución CONASEV N° 0005-2014-SMV/01, nos dirigimos a ustedes a fin de comunicarles, en calidad de “Hecho de Importancia”, lo siguiente:

Que el día de hoy, martes 3 de octubre de 2017, a las 11:12 horas recibimos vía MVnet la carta EMI-634/2017, de 3 del presente, por la cual la Bolsa de Valores de Lima (BVL) nos informó que se ha procedido a la suspensión de la negociación en Rueda de Bolsa de las acciones comunes Clase “A” (VOLCAAC1) y de las acciones preferentes Clase “B” (VOCANBC1) emitidas por nuestra Sociedad, debido a la existencia de información difundida por Glencore hoy mismo, cuya copia nos adjuntaron y acompañamos a la presente, respecto a un acuerdo al que habría llegado Glencore con determinados accionistas para la adquisición del 26.73% del total de acciones Clase “A” de nuestra Sociedad.

Que el día de hoy, a las 11:45 horas, hemos recibido la carta que nos ha remitido Glencore International AG de Suiza, informándonos sobre los acuerdos alcanzados con tres accionistas titulares de acciones Clase “A” que representan el 26.73% del total de acciones Clase “A” de nuestra Sociedad (Madeleine Osterling, María Josefina Letts y el Patrimonio Fideicometido DLB constituido por Doris Letts), para adquirir a través de un proceso de Oferta Pública de Adquisición Previa y Voluntaria (en adelante, la OPA), acciones comunes Clase “A” con derecho a voto y representativas del capital social. Adjuntamos copia de la carta recibida de Glencore International AG de Suiza.

Estas dos cartas recibidas hoy día constituyen la primera información que ha sido puesta en conocimiento de nuestra Sociedad, sobre los acuerdos que habrían alcanzado los tres accionistas antes mencionados con Glencore International AG, así como sobre las tratativas o negociaciones previas a estos acuerdos.

Atentamente,

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

Ignacio Rosado Gómez de la Torre
Gerente General

Inc. Carta de la BVL EMI-634/2017 y su adjunto
Carta de Glencore International AG de 3.10.2017